



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11629/00.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

**S/AFECTACION DE \$: 5.497,80.- PARA PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA
DESIGNED INGENIERIA ELECTRONICA S.R.L.-**

DICTAMEN N° 1 6 5 2 / 0 0.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 7/8.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 29 DIC 2000

JRS/ljv.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE